

Armenia, febrero 08 de 2016
Boletín de Prensa 027

Agenda, febrero 08 de 2016

Evento: Instalación Mesas de Capacitación Plan de Desarrollo

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 8:00 a.m.

Evento: Reunión Empresarios por la Educación

Lugar: Cámara de Comercio piso 3

Hora: 5:00 p.m.

Evento: Día del periodista, CNP Quindío

Lugar: Auditorio Alcaldía de Armenia

Hora: 7:00 p.m.

Gobernador emprende acciones en contra de la inseguridad y la delincuencia en el Quindío

En un trabajo conjunto con todos los organismos de seguridad del Estado, autoridades se toman el municipio de Calarcá

Luego del más reciente consejo de seguridad convocado por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y en el que tomaron parte todas las autoridades del departamento, el mandatario pidió a los organismos de seguridad del Estado atender de manera inmediata las acciones que permitan contrarrestar el crecimiento de la delincuencia.



Dentro de las determinaciones adoptadas el pasado 01 de febrero, se estableció la toma a las localidades quindianas para llegar con la fuerza pública y la atención de los gobiernos departamental y municipal, a los barrios que incluso la ciudadanía califica como impenetrables para la policía.



La primera jornada se cumplió este sábado en el municipio de Calarcá donde los barrios Lincoln, Llanitos y Balcones fueron visitados por el Gobernador, la alcaldesa de Calarcá, los Secretarios del Interior y Privado de la Gobernación del Quindío, los miembros del gabinete municipal, y los comandantes de la Octava Brigada y la Policía, además del Director del CTI en esta región del país.



“Ese cuento de que el Quindío es inseguro se tiene que acabar, estamos dispuestos a invertir en tecnología, en estrategia, en inteligencia; tenemos todo el deseo de que los altos índices de violencia e inseguridad que tenemos hoy, se acaben”, aseguró el Padre Carlos Eduardo Osorio ante los medios de comunicación que atendieron la invitación de todas las autoridades para sumarse a esta jornada de trabajo.

Agregó el Gobernador que *“esto no es solo un incursión militar y de policía, sino también social, hemos estado viendo las necesidades de la gente y tomando decisiones, aquí no vinimos solo a mirar, sino a tomar decisiones”,* y frente a la impactante realidad social encontrada en el barrio Lincoln el Padre Carlos Eduardo Osorio hizo público su deseo, de manera conjunta con la alcaldesa Yenny Trujillo, de esta misma semana, adoptar acciones claras que

permitan un mejor bienestar de estas comunidades que no cuentan ni siquiera con el servicio de agua potable de manera regular.



El Padre Carlos Eduardo Osorio fue enfático frente a las autoridades que lo acompañaron en esta jornada y la ciudadanía de los barrios visitados, que si bien la delincuencia se ampara en la necesidad de muchas familias pobres, no se justificará la delincuencia se tomaran todas las acciones necesarias para combatirla.



Autoridades buscan lote para determinar el mejor de ubicación de estación de policía para sectores rurales de Calarcá



En el recorrido adelantado por las autoridades civiles y militares el sábado anterior en el marco de la toma al municipio de Calarcá, la jornada continuo con una visita al antiguo puesto de policía de Puerto Rico, donde de manera

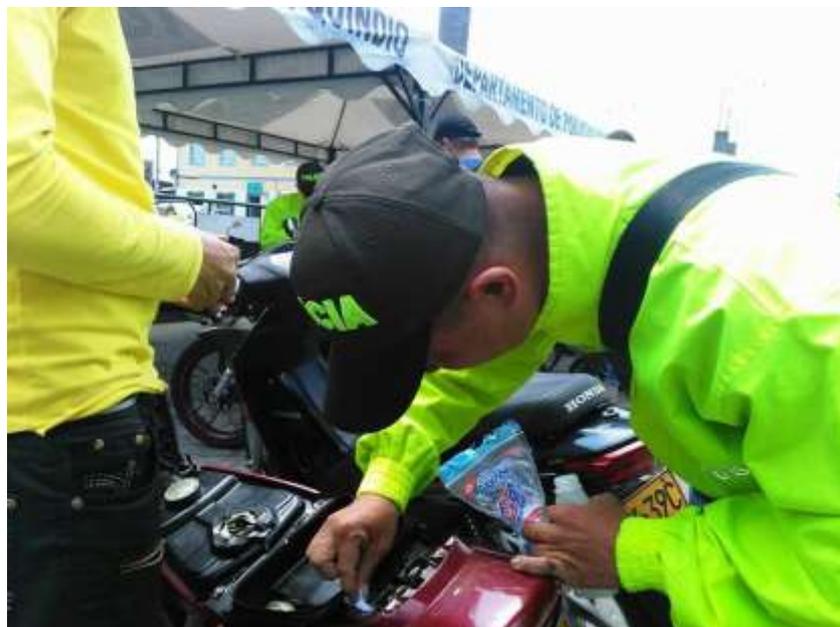
insistente el Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio ha podido se acondicione de nuevo una sub estación de policía que presta seguridad al barrio Llanitos y los corregimientos de La Virginia y Quebradanegra que hacen parte de la zona rural de la Villa de Cacique, igualmente los comandantes de ejército, policía, director de CTI, Alcaldesa y Gobernador visitaron el corregimiento de Quebradanegra donde buscan alternativas para que la fuerza pública llegue de nuevo a esos territorios y combatir flagelos como el micro tráfico que afecta a toda la población y con mayor incidencia en los menores de edad.



Resultados operacionales Toma a Calarcá

De acuerdo con el Ricardo Suarez Laguna, Comandante de la Policía en el Quindío, el balance dejado por la jornada cumplida durante el fin de semana en Calarcá es satisfactoria para las autoridades, y se espera que las acciones que serán permanentes, arrojen en el corto plazo, los resultados que la ciudadanía espera.

El alto oficial señaló que durante la toma al municipio de Calarcá, se logró la recuperación de 4 motocicletas que figuraban como hurtadas, se inmovilizaron 14 más, al igual que se capturó dos personas en flagrancia y una más por orden judicial por la comisión de diferentes delitos.



En Calarcá, las autoridades de policía por orden de la alcaldesa Yenny Trujillo y el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio, adelantan acciones especiales que permitan contrarrestar delitos como la explotación sexual infantil que se presentan especialmente en el tramo Versalles – La Línea, además de los llamados pastilleros que estafan a los viajeros de ese mismo tramo carretable.



Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá lidera procesos de transparencia y lucha contra la corrupción en el sector público

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, presentó ante los medios de comunicación, los alcaldes, los gremios y los organismos de control de la región, el ***Plan Piloto por la Transparencia en la administración pública en el Quindío***; el Secretario de la Transparencia de la Presidencia de la República, Camilo Enciso Vanegas; el Director de UNOPS para Colombia, Nazario Esposito y la Asesora para la Transparencia en el Quindío, Liliana Palacio, acompañaron al mandatario durante el evento.



Sobre el Plan de Transparencia Departamental, el Gobernador expresó “nos tiene aquí hoy esa real intención de actuar con Transparencia, fue una promesa de campaña (...) apenas van 30 días de Gobierno efectivo y ya estamos convocando, o invitando a personalidades del corte nacional como el doctor Camilo o de corte mundial como el doctor Ignacio, el doctor Nazario, y a que sean veedores de todo lo que queremos ser (...) para que se vea el real interés del gobierno departamental de hacer las cosas sobre la base de la Transparencia”.

En este encuentro entre el Gobernador del Quindío y el Secretario de la Presidencia de la República y los observadores internacionales, se habló acerca de la articulación del Estado y el territorio durante los próximos cuatro años y se determinó un trabajo arduo contra la corrupción en la contratación pública de funcionarios y procesos de licitación.

“Por un lado necesitamos que la Gobernación y los Alcaldes (...) utilicen los pliegos estándar en materia de contratación de obras de infraestructura, sobre todo de infraestructura vial, es allí donde gastamos una parte sustancial de nuestro presupuesto (...) pliegos estándar contratación transparente sin direccionamiento con igual de condiciones para todos los participantes”, indicó el Secretario de la Transparencia de la Presidencia de la República.



Igualmente el alto funcionario aseguró que es importante para el trabajo propuesto, tener claras las reglas de contratación para los subcontratistas y saber quiénes son los que ejecutan los diferentes tipos de obras en el departamento. Frente a las fundaciones y cooperativas que trabajan con el Estado Colombiano, se determinó que se pondrá la lupa sobre las mismas, ya que este tipo de entidades contratan con las administraciones y no hay una intervención responsable para estos procesos.

Sobre la contratación tercerizada, el Gobernador del Quindío, Carlos Eduardo Osorio, ratificó ante los medios de comunicación y en el desarrollo del foro sobre transparencia, su decisión de acabarla en las instituciones del orden departamental, y reiteró hacer los cambios que sean necesarios y promover la contratación directa de personas en entidades como el hospital San Juan de Dios.

Según el Secretario de la Transparencia, Camilo Enciso, es prioritario que las administraciones territoriales se sumen al trabajo que se propone desde la

Gobernación del Quindío para que cada proceso en la administración pública sea transparente, con oportunidades para todos y de cara a la ciudadanía.



Al término de la rueda de prensa se realizó en el auditorio Simón Bolívar de la Gobernación, el conversatorio sobre la transparencia con la presencia de seis alcaldes del Quindío, representantes de diferentes gremios de la región y de los organismos de control con el objetivo de promover la Urna de Cristal como principal herramienta de transparencia y lucha contra la corrupción, y durante el cual, se asumieron compromisos entre gobierno que orienta el Padre Carlos Eduardo Osorio, el gobierno nacional y los gremios de la región para promover la transparencia y erradicar la corrupción del sector público en el departamento del Quindío.

Todo listo para iniciar construcción del Plan de Desarrollo Departamental

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, convoca a las autoridades, instituciones, comunidad, municipios y a la sociedad quindiana en general, para que participen de manera activa en las mesas de concertación para la formulación, elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo del departamento del Quindío, para el periodo 2016-2019.

Las jornadas de trabajo iniciarán hoy lunes 8 de febrero a las 8:00 a.m., en el Centro Cultural y Metropolitano de Convenciones, con la instalación de estos espacios de participación. Estas mesas, tanto en su número como en su contenido temático, están ligadas a las cinco crisis señaladas en el programa de gobierno, *En Defensa del Bien Común*, propuesto por el mandatario quindiano durante su campaña.

Las jornadas de trabajo estarán dispuestas de la siguiente forma:

- Mesa I, Quindío Próspero y Productivo, para afrontar la desaceleración económica del departamento.
- Mesa II, Quindío Inteligente, Tolerante y Solidario, para resolver la creciente y agobiante inseguridad.
- Mesa III, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, para atender los graves problemas de disponibilidad, uso y tratamiento de las aguas en el departamento.
- Mesa IV, de Inclusión Social, centrada en la protección a la

vida y en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para que aporten al desarrollo de un nuevo Quindío.

- Mesa V, de Buen Gobierno, al rescate del interés común, ante la crisis de gobernabilidad democrática en el Quindío.



Además de la formulación del Plan de Desarrollo, el proceso propuesto por el Gobernador, busca acordar por la vía del consenso, la firma entre los actores sociales, de un pacto por el Quindío que será un acuerdo de voluntades, fuerzas y recursos para sacar adelante el Plan, el territorio y la sociedad.



El Plan se construirá de manera participativa y bajo la figura de Mesas de Concertación, con el objetivo de motivar el interés de los quindianos en la toma de decisiones para el desarrollo de la región. Es importante resaltar que la comunidad podrá escribir sus aportes, opiniones, sugerencias y enviar sus proyectos y propuestas al correo electrónico plandedesarrollo2016@gobernaciondelquindio.gov.co.



Igualmente, a la par del desarrollo de las mesas de concertación que se lideran desde la Secretaría de Planeación del departamento, el mandatario quindiano y la titular de esta dependencia María Catalina Arcila, adelantan encuentros con los 12 alcaldes municipales, para desarrollar el ejercicio de articulación de los

planes municipales con el departamental e incluir en los mimos, las necesidades priorizadas por cada gobierno local.

Los primeros encuentros se desarrollaron con las alcaldesas de Calarcá, Yenny Trujillo y de La Tebaida, Patricia Buitrago y sus correspondientes equipos de trabajo.

Podrían ser cuatro los departamentos que integren el eje como sede de los juegos nacionales 2019

Mucho optimismo les asiste a los integrantes del Comité Técnico Eje Sede Juegos Nacionales, después del segundo encuentro realizado el viernes anterior en la capital risaraldense, donde se consolida aún más la unidad del eje cafetero en torno a la presentación de la propuesta ante Coldeportes nacional.

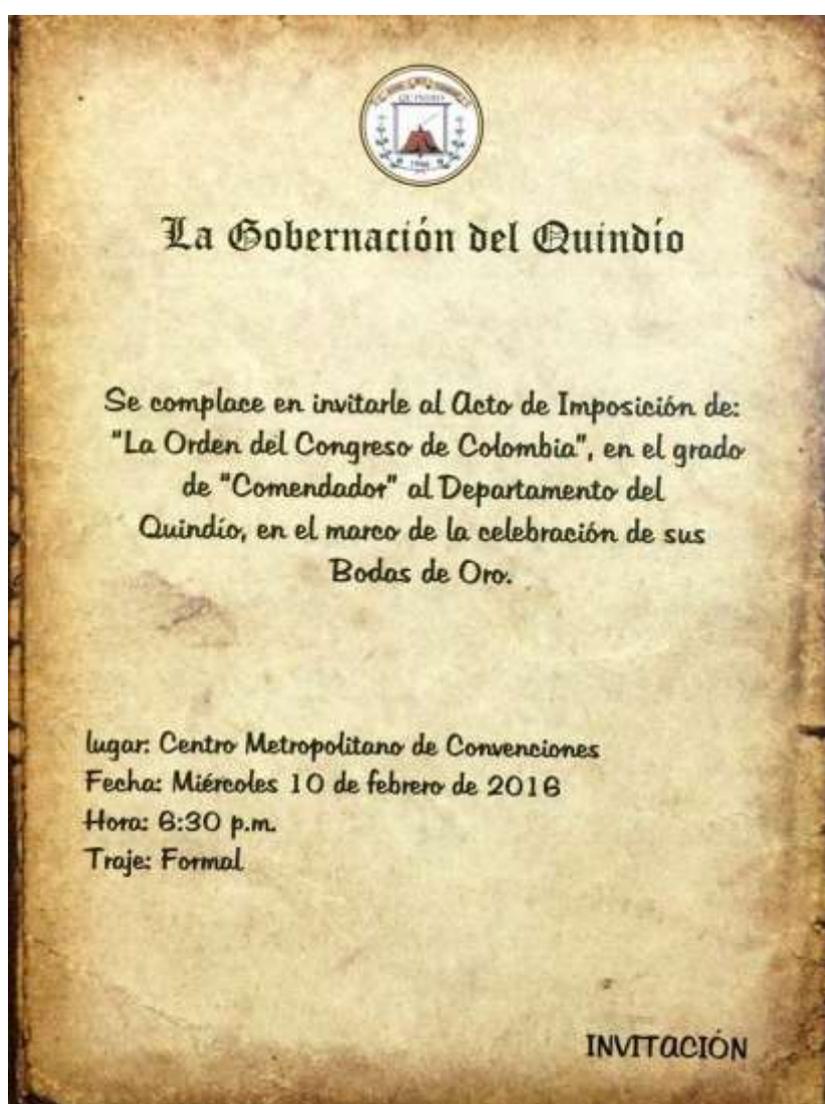
La posibilidad de que el departamento del Valle del Cauca haga parte de las sedes de los juegos nacionales, ya que cuenta con los escenarios para realizar competencias como vela, canotaje, triatlón, aguas abiertas y béisbol, entre otros; permitiría la vinculación de los municipios de Cartago y Darién y con ello desde luego, los juegos del 2019, estarían concentrados en una sola región integrada por el Eje Cafetero y Valle del Cauca.

Las bondades con las que cuenta el Eje Cafetero y el Valle del Cauca para la realización de las competencias de orden nacional y las desventajas que tienen otras regiones que aspiran también, la unidad que debe asistirle al eje no solo en el trabajo que conduce a dar terminación al documento que debe ser entregado antes del 19 de febrero en la capital de la República; el contar con una presentación sólida seria y bien elaborada, fueron temas abordados por parte del gerente de Indeportes, Carlos Javier Muñoz Arbeláez, durante el segundo comité técnico de los Juegos Nacionales 2019.

“Aquí la unidad de los departamentos a partir de nuestro trabajo es una gran fortaleza que juntamente con la infraestructura deportiva, hotelera, vías de acceso a los diferentes escenarios, medios de transporte y la facilidad de tener tres aeropuertos para la llegada de las diferentes delegaciones, que podrían ser cuatro si el Valle se nos une; nos permite pensar muy positivamente sobre esta tarea que estamos adelantando y de la que estamos seguros vamos a obtener respuesta positiva de parte del gobierno nacional. Estoy seguro que seremos la sede de los juegos nacionales y Paranales 2019” aseguró Muñoz Arbeláez al finalizar este encuentro en la ciudad de Pereira.

Quindío 50 años, continúa la celebración

El próximo miércoles 10 de febrero, en el Centro Cultural Metropolitano y de Convenciones, se llevará a cabo el acto de imposición de la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Gran Comendado, al departamento del Quindío como reconocimiento por sus bodas de oro.



Este reconocimiento será entregado por los Honorables Senadores de la República José Obdulio Gaviria, Alfredo Rangel, Alfredo Ramos, Iván Duque y Ever Bustamante; al igual que se espera la presencia de todos los Senadores del partido Liberal y del partido Conservador.

Igualmente, durante el mismo acto la Honorable Asamblea del Valle entregará reconocimientos al departamento del Quindío.

El 7 de febrero de 1966 el Presidente de la República, Guillermo León Valencia, sancionó la Ley 2ª, que permitió la creación del departamento del Quindío. Para este año, la ceremonia que recuerda nuestra efemérides se trasladó para el miércoles 10 de febrero.

Conformados Consejos de Áreas Artísticas del departamento

En días anteriores se llevó a cabo un encuentro entre la Secretaría, el Ministerio y el Consejo Departamental de Cultura, en la sala de exposiciones Roberto Henao de la Gobernación del Quindío, con el propósito de socializar varios temas de interés para el sector, además de realizar la conformación de los consejos de áreas artísticas, que quedó de la siguiente forma:

Consejo de Teatro

- Rodolfo Hincapié
- Juan Carlos Méndez Giraldo

- Nicolás Felipe Bueno
- Jorge Eduardo Rodríguez
- Gladys Quintero Isaza

Consejo de Música

- Diego Marín Villareal
- Olga Lucia Baquero Correa
- Yesus roamir Redondo Bonivento
- Alexander Correa Roldan
- Rodrigo Alfonso Martínez

Consejo de Danza

- Ignacio Guerrero
- José Antonio Cagua González
- Jhon Jairo Giraldo Osorio
- Dulfay Chilito Navia
- Víctor Hugo López HenaO

Consejo de Artes Visuales

- Vladimir Cortes Montero
- Hollman Henao Díaz
- Carlos Alberto Forero
- María Cristina Mejía
- Gloria Inés Rivera

Consejo de Cine

- Álvaro Aldana Barón
- Alejandro Llano Montes
- Karen Kaissal Salazar
- Juan Francisco Bautista
- Ricardo Vejarano

Consejo de Literatura

- Leidi Johana Cortes
- Miguel Alfonso Rivera López
- Juan Felipe Gómez
- José Nodier Solórzano Castaño
- Carlos Alberto Valencia

Consejo de Medios

- Albeiro Gañan Álvarez

Otros de los temas tratados durante el encuentro fue la socialización de información de apoyo para la formulación del componente cultural del Plan de Desarrollo del Quindío 2016 – 2019, a partir del análisis situacional, ruta especializada, objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo; además de la metodología de trabajo para la construcción del Plan en el Departamento e invitación para construcción junto a la comunidad.



Secretaría de Cultura convoca a Consejos de Área para elección de representantes ante el Consejo Departamental de Cultura

Para dar cumplimiento al decreto departamental 647 del 15 de diciembre 2014 y 224 del 20 de abril de 2015, en lo referente a la conformación del Consejo Departamental de Cultura, la Secretaría de Cultura del Quindío, convocó a los consejos de cada área artística del departamento, para que se reúnan en la sala Roberto Henao Buriticá, de la Gobernación del Quindío, con el ánimo de para elegir el Presidente de cada consejo de área que los representará en el Consejo Departamental de Cultura.

Las reuniones de cada consejo de área tendrán una duración de 20 minutos, en un cronograma establecido de la siguiente manera.

Fecha: Martes 9 de febrero de 2016

Lugar: Sala Roberto Henao Buriticá edificio CAD

Inicio	Fin	Consejo
14:00	14:30	Consejo de Teatro
14:30	15:00	Consejo de Música
15:00	15:30	Consejo de Danza
15:30	16:00	Consejo de Artes Visuales
16:00	16:30	Consejo de Cine
16:30	17:00	Consejo de Literatura

Igualmente la Secretaría de Cultura, convocó a las ONG culturales del Quindío para la elección de sus representantes ante el Consejo Departamental de Cultura, en el marco del cumplimiento del decreto departamental 647 del 15 de diciembre 2014 y 224 del 20 de abril de 2015.

En tal sentido, todas las organizaciones sin ánimo de lucro (ONG) inscritas en la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, que estén interesadas en formar parte del proceso democrático de elección de su representante ante el Consejo Departamental de Cultura, deberán inscribirse en el Sistema Departamental de Información Cultural (SICUQ), y se invitó a los representantes legales de estas ONG, para que asistan a la asamblea que se

realizará el viernes 12 de febrero de 2015, a las 10 de la mañana en las instalaciones de la sala Roberto Henao Buriticá, edificio CAD.

Para todas las personas interesadas en conocer más detalles de las convocatorias abiertas por la Secretaría de Cultura del Quindío, podrán obtener más información en la página www.quindio.gov.co y en la Secretaría ubicada en el piso 19 del Centro Administrativo Departamental.

http://quindio.gov.co/medios/imagenes/CONVOCATORIAS/CONVOCATORIA_ONG.pdf

[http://quindio.gov.co/medios/imagenes/CONVOCATORIAS/CONVOCATORIA_CONSEJOS DE AREA.pdf](http://quindio.gov.co/medios/imagenes/CONVOCATORIAS/CONVOCATORIA_CONSEJOS_DE AREA.pdf)

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

 **Gobernación del Quindío**
Calle 20 No.13-22 Piso 18
Armenia- Quindío Colombia

 **7417700**



BOLETÍN DE PRENSA - GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO